

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **20 de junio de 2022**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de junio de dos mil veintidós, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 639/22.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 12. PROPOSICIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGAD DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CÓRDOBA, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL CONJUNTO DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN RELACIÓN CON LA INSERCIÓN SOCIAL EN CÓRDOBA" (AÑO 2022).-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición que más arriba consta, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración, que con CSV f687714715301663aa234d8b0d33c033f58c44bb obra en el expediente de su razón, entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Fundación Futuro Singular Córdoba, con CIF G-14023774, para el desarrollo del Proyecto denominado "Actividades dirigidas al conjunto de jóvenes con discapacidad intelectual en relación con la inserción social en Córdoba" (año 2022), en los términos y condiciones que constan en el mismo.-

SEGUNDO.- Aprobar la concesión directa de subvención a la Fundación Futuro Singular Córdoba por importe de 8.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria Z A70 2311 48907 0 INCLUSIÓN. ACCESIB. CONV. FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CÓRDOBA del presupuesto vigente. Los gastos que se subvencionan responden de manera directa e indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada, correspondiéndose con gastos directos y de servicios que contrata la Fundación Futuro Singular Córdoba.-

1 de 1

Hash: 914f7f840e897141738791c2b9bb6757032809c88fd08df8ccdd17883a176d82633652332b78dc23f3a88f6cebabb4986e1d82585df64986b2e7fc4f5447d4a0 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

f6e35fcb48aa3c29180be8f57771d794d0aa9

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****718**

FECHA Y HORA

23/06/2022 15:06:34 CET
24/06/2022 12:00:47 CET

TERCERO.- Aprobar el pago anticipado del importe íntegro de la subvención a solicitud de la entidad por insuficiencia financiera, así como la exoneración de constituir garantía por concurrir razones de interés social y ciudadano, de acuerdo con lo señalado en el art. 15.3 b) de la Ordenanza Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba y del art. 42.2 d) del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.-

CUARTO.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde para la firma de dicho Convenio y de cuanta documentación resulte necesaria para llevarlo a efecto.-

QUINTO.- Proceder a la publicidad de la misma a través de su preceptivo registro en la BDNS, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, y en el art. 4 a) del R.D. 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas, así como en la web municipal para su conocimiento general.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

ffe35fcfbc48aa3c29180be8f57771d794d0aa9

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****718**

FECHA Y HORA

23/06/2022 15:06:34 CET
24/06/2022 12:00:47 CET

